

Informe de situación Plan nacional Coronavirus Montevideo, 12 de diciembre de 2020

Las autoridades agradecen a la población el cumplimiento de las medidas preventivas (uso de tapabocas, distanciamiento físico, ventilación, higiene, reducción de círculos de contacto social, reducción de la duración de las reuniones, etc.) y solicitan un esfuerzo especial en estas fechas, extremando los cuidados para, de ese modo, lograr controlar la propagación del virus sin necesidad de apelar a mayores medidas restrictivas de la movilidad social.

Informe epidemiológico:

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), hoy se llevaron a cabo 6669 análisis y se detectaron 337 nuevos casos de Coronavirus COVID-19. De los 337 casos nuevos, 205 son de Montevideo, 58 de Canelones, 25 de Rivera, 15 de San José, 11 de Florida, 8 de Rocha, 6 de Cerro Largo, 4 de Maldonado, 2 de Soriano, 1 de Durazno, 1 de Lavalleja y 1 de Tacuarembó. En cuanto al trazo epidemiológico se mantienen los brotes informados en los últimos días. En todos los casos se trabaja en un estricto seguimiento epidemiológico.

Desde que se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo se han procesado 503.373 tests y se han registrado 9180 casos positivos de Coronavirus en todo el territorio nacional. De ese total 6155 ya se recuperaron.

Hoy se confirmó un nuevo fallecimiento por Coronavirus en nuestro país. Se trata de un paciente de 79 años de Montevideo. Hasta el momento son 91 las defunciones por COVID-19 en Uruguay.

Actualmente hay 2934 casos activos, es decir personas que están cursando la enfermedad, 40 de ellas se encuentra en cuidados intensivos y ninguna en cuidados intermedios.

Del total de casos positivos confirmados, 749 corresponden a personal de la salud. 566 de ellos ya se recuperaron, 181 están cursando la enfermedad y 2 fallecieron.

Los departamentos con casos activos al día de hoy son 18: Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano y Tacuarembó.

ACLARACIÓN: Ayer el total casos positivos confirmados hasta la fecha era de 8849 casos de Coronavirus COVID-19. Hoy se reportan 337 casos nuevos y un total de 9180 casos positivos confirmados. La diferencia se explica porque 6 ciudadanos extranjeros dieron positivo y regresaron a sus países.

Medidas para evitar la propagación del virus

Frente al aumento de casos de Coronavirus COVID-19 registrado en los últimos días, las autoridades anunciaron que, hasta el 18 de diciembre inclusive:

- Implementar teletrabajo en las oficinas públicas en la medida que el mismo no comprometa la calidad esencial del servicio.
- Suspender la actividad deportiva en gimnasios y lugares cerrados.
- Suspender las fiestas de fin de cursos en centros educativos.
- Bares y restaurantes deberán cerrar las puertas al público a las 00.00 hs (pudiendo mantener servicio de entrega a domicilio) y en caso de incumplimiento recibirán sanciones económicas.
- Mantener un control estricto de las fiestas que hayan sido autorizadas. El incumplimiento de los protocolos vigentes habilitará sanciones económicas y en el caso fiestas no protocolizadas, a las sanciones económicas se agregarán sanciones penales.

Como complemento de las medidas mencionadas que son de carácter obligatorio, las autoridades recomiendan:

- Promover el teletrabajo para empresas privadas de todo el país.
- Mantener reuniones sociales reducidas, con medidas de distanciamiento, máscara facial y ventilación, de no más de 2 hs de duración.
- Evitar todo tipo aglomeraciones en espacios públicos.
- En caso de sospecha de contacto con una persona con COVID-19, realizar cuarentena voluntaria y solicitar atención médica.